



RESOLUCIÓN NÚMERO **098** DE

(1 de marzo de 2023)

“Por la cual se designan representantes al Consejo de Facultad de Mecatrónica perteneciente a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial de las conferidas en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 denominado "Estatuto General" de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central establece las funciones del Rector como representante legal y máxima autoridad ejecutiva de la Institución en cita.

Que, el capítulo V del acuerdo 05 de 2013 denominado "De los vicerrectores, Secretaría General, Decanos, Consejos de Facultad y Áreas Académicas" de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, establece la conformación de los Consejos de Facultad.

Que, el artículo 33 de la precitada normativa establece el denominado "Consejo de Facultad"

Que, el referido artículo establece que "(...) en cada facultad existirá un Consejo de Facultad (...) el cual estará integrado por:

"(...)

d. Un (1) miembro del sector productivo, designado por el Rector para un periodo de dos (2) años. (...)

e. Un (1) egresado graduado, de la respectiva Facultad, sin vínculo laboral con la Escuela, designado por el Rector para un periodo de dos (2) años. (...)"

Que, el 20 de febrero de 2023 por parte del Decano de la Facultad de Mecatrónica, fueron propuestas hojas de vida de los representantes al Consejo de Facultad para designación del Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, siendo las siguientes:

Identificación	Nombre	Designación
C.C. 78.762.899	Ricardo Tomas Muskus Muskus	Representante del sector productivo
C.C. 1.022.389.408	Brian Alejandro Corredor León	Representante graduado de egresados

Que, una vez revisadas las respectivas hojas de vida propuestas, se concluyó que las mismas cumplen con los requisitos legales y reglamentarios establecidos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para su designación.

Que, en consecuencia

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al señor **RICARDO TOMAS MUSKUS MUSKUS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.762.899 como representante del sector productivo del Consejo de Facultad de Mecatrónica, por el tiempo establecido en el artículo 33º literal "d" del Acuerdo No. 05 del 22 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al señor **BRIAN ALEJANDRO CORREDOR LEÓN** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.022.389.408 como representante graduado de egresados al Consejo de Facultad de Mecatrónica, por el tiempo establecido en el artículo 33º literal "e" del Acuerdo No. 05 del 22 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 3º. COMUNICAR la presente decisión al decano de la Facultad de Mecatrónica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y a los designados de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., al 1º día del mes de marzo de 2023.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó con evidencia digital:

Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General ETITC
Henry Jinete Márquez, Decano Facultad Mecatrónica

Proyectó con evidencia digital:

Geraldine Jiménez Gómez, secretaria de la Secretaría General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------